



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

24 DE MAYO DE 2020

SUMARIO:

CAPÍTULOS	TEMAS
I	INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
II	LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.
III	INGRESO DEL ESTANDARTE NACIONAL.
IV	HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
V	DISCURSO DE ORDEN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL.
VI	PROYECCIÓN DE UN VIDEO E INTERPRETACIÓN MUSICAL DEL TEMA: "YO NACÍ EN ESTE PAÍS.
VII	INFORME A LA NACIÓN DEL SEÑOR LICENCIADO LENÍN MORENO GARCÉS, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
VIII	INTERPRETACIÓN MUSICAL DEL TEMA: "YO SOY ECUATORIANO".
IX	SALIDA DEL ESTANDARTE NACIONAL.
X	SALIDA DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
XI	SALIDA DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
XII	SALIDA DE LAS AUTORIDADES INVITADAS.
XIII	CLAUSURA DE LA SESIÓN.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMAS	PÁGINAS
I	Instalación de la Sesión. -----	1
II	Lectura de la Convocatoria y Orden del Día.---	1
III	Ingreso del Estandarte Nacional. -----	2
IV	Himno Nacional de la República del Ecuador.-	2
V	Discurso de orden del señor Presidente de la Asamblea Nacional. -----	2
	Intervención del asambleísta César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional.----	3
	Minuto de silencio en memoria de quienes han perdido la batalla en contra del Covid-19.-----	3
VI	Proyección de un video e interpretación musical del tema: "Yo nací en este país.-----	12
VII	Informe a la nación del señor licenciado Lenín Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la República del Ecuador. -----	12
	Intervención del señor licenciado Lenín Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la República del Ecuador. -----	13
VIII	Interpretación musical del tema: "Yo soy ecuatoriano". -----	35
IX	Salida del Estandarte Nacional. -----	36
X	Salida del señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador. -----	36



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

XI	Salida del señor Vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador.	36
XII	Salida de las autoridades invitadas.	36
XIII	Clausura de la Sesión.	37

4



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

En la Sala de Sesiones Virtual de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las doce horas del día veinticuatro de mayo del año dos mil veinte, se instala la sesión solemne modalidad virtual de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidente, asambleísta César Litardo Caicedo. -----

En la Secretaría actúa el doctor Javier Rubio Duque, Prosecretario General Temporal de la Asamblea Nacional. -----

I

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muy buenos días con todas y con todos. Señor Secretario, por favor, dar inicio a esta Sesión, con la lectura de la Convocatoria. -----

II

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente. Con su venia: "Convocatoria. Por disposición del señor ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional y de conformidad a los numerales 4 y 7 de los artículos 120 y 147, respectivamente, de la Constitución de la República; y, artículo 44 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, según lo dispuesto en los artículos 5, 6 y 7 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones Virtuales y Teletrabajo Emergente en la Asamblea Nacional, conforme la Resolución CAL-2019-2021-213, se convoca a las y los señores Asambleístas a la Sesión Solemne del Pleno de la Asamblea Nacional, por modalidad virtual, a realizarse el día domingo 24 de mayo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

de 2020, a las 11:00". Hasta aquí el texto de la Convocatoria, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Por favor, dé lectura al Orden del Día. -----

III

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente, procedo a dar lectura al primer punto del Orden del Día: "1. Ingreso del Estandarte Nacional". -----

INGRESA EL ESTANDARTE NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. -----

IV

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. "2. Himno Nacional de la República del Ecuador. -----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo punto, señor Secretario, por favor. -----

V

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

Presidente. "3. Intervención del señor ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional. -----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR INGENIERO CÉSAR LITARDO CAICEDO, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL. Muy buenos días, con todas y con todos. Al Ecuador un saludo afectuoso. Quiero empezar mi intervención, solicitando un minuto de silencio en memoria de quienes han perdido la batalla en contra del Covid. Hoy honramos su vida. -----

TRANSCURRE UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE QUIENES HAN PERDIDO LA BATALLA EN CONTRA DEL COVID. -----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR INGENIERO CÉSAR LITARDO CAICEDO, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL. Señor Lenín Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la República del Ecuador y su señora Rocío González de Moreno. Señor Otto Sonnenholzner, Vicepresidente Constitucional de la República y señora. Señoras y señores Presidentes de las Funciones del Estado. Señoras y señores asambleístas. Señores representantes de los organismos de control. Miembros del Gabinete Ampliado. Miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en el Ecuador. Representantes de los organismos internacionales. Señoras y señores representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Autoridades civiles, eclesiásticas, militares y de Policía Nacional. Un saludo especial a mis queridos familiares y amigos, así como al noble pueblo riosense. Ciudadanas y ciudadanos de mi país. De cara al futuro, hoy es un día de conmemoración histórica, el 24 de Mayo de mil ochocientos veintidós, Ecuador logró su independencia. Esta gesta histórica sella la libertad de Quito y del actual



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

Ecuador, porque empieza a consolidarse la organización del nuevo Estado y la conformación de la república independiente. La continuidad histórica nos enseña que el 24 de Mayo del dos mil veinte, representa el gran día de la unidad nacional, el gran día de la solidaridad y el compromiso para todos juntos reconstruir la patria. Debemos resaltar el valor que han tenido los ecuatorianos para superar los desafíos y las amenazas desde que nació el Ecuador hace ciento noventa y ocho años. Ni las guerras ni las catástrofes naturales que marcaron la vida de la República, han hecho tanto daño como la pandemia que hoy enfrentamos, que ha golpeado a miles de familias y que ha cobrado vidas humanas. Las pérdidas económicas son cuantiosas, nuestro compromiso es y será primero salvar vidas y luego reactivar la economía. Hoy, la historia nos convoca, el destino nos reta a unirnos y a actuar solidariamente entre la Costa, entre la Sierra, la Amazonía y Galápagos. La historia nos llama a mirarnos como país para dar respuestas oportunas en momentos emergentes. Vamos todos juntos a construir esa nación solidaria, en que las nuevas generaciones de hoy tengan oportunidades de crecimiento y desarrollo. Señor Presidente, señores asambleístas, ecuatorianas y ecuatorianos, hace exactamente un año, en este mismo salón, le formulé al país dos preguntas fundamentales. La primera, cómo contribuimos desde la Legislatura para consolidar al Ecuador como un país que se adapta a los cambios. Y la segunda, cuál es el nivel de comprensión de esta Asamblea Nacional para responder a las demandas ciudadanas y mejorar su calidad de vida, disminuyendo la desigualdad económica y social. Hoy respondo las dos preguntas con hechos concretos y directos. Pueblo ecuatoriano, durante mi presencia como Presidente en esta Asamblea, se ha construido cuatro ejes estratégicos que han marcado la ruta institucional: Primero, mejorar la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

calidad del ejercicio de la representación política de nuestra institución. Segundo, implementar una agenda parlamentaria de calidad con proyección legislativa internacional. Tercero, ejercer la función fiscalizadora y de control político; y, Cuarto, optimizar la gestión administrativa institucional. La Asamblea Nacional que presido se adaptó a los cambios inesperados que ha vivido el país, a los cambios políticos, sociales y económicos que el Ecuador ha enfrentado. Durante mi Presidencia, la Asamblea Nacional ha sido un espacio democrático, donde hemos fomentado diálogos, acuerdos y consensos, incluso en medio de una Asamblea con representación política diversa. Esta Legislatura estuvo a la altura para responder a los eventos políticos y sociales complicados como los que enfrentamos en octubre de dos mil diecinueve. La Asamblea Nacional se mantuvo firme como garante de la democracia, nuestro protagonismo democrático fue concreto y pluralista, prevaleció el diálogo, la mediación y las propuestas donde los distintos actores políticos, económicos y sociales superaron sus marcadas diferencias para suscribir acuerdos dentro del marco de la ley y la Constitución. Ante el pueblo ecuatoriano, sentimos la satisfacción del deber cumplido, prefiero ser un Presidente cauto y no un Presidente golpista. La Asamblea Nacional ha tramitado y procesado con celeridad las leyes remitidas por el Ejecutivo. La expedición de la Ley del Emprendimiento genera una nueva cultura emprendedora y ofrece facilidades de financiamiento, esto como respuesta a la juventud que busca alternativas de empleo y de trabajo. La Ley Orgánica de Acuicultura y Pesca afianza el control para evitar la pesca ilegal, normas que salvaguardan las especies, protegen el medio ambiente, facilita la exportación de nuestros productos, potenciado el desarrollo económico y productivo del país. El Acuerdo EFTA abre una puerta importante hacia nuevos mercados europeos de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

alto poder adquisitivo para facilitar el crecimiento del sector productivo del Ecuador. El Código de la Democracia cambia la normativa en materia electoral, promueve la paridad y la participación más activa de mujeres y jóvenes, transparente el financiamiento al gasto electoral y es la base jurídica de la renovación política del Ecuador. Las reformas al COIP son producto de las necesidades y exigencias del pueblo ecuatoriano; este renovado cuerpo legal tiene normas severas, se endurecen las penas para combatir el femicidio y la corrupción; se implementa el uso progresivo de la fuerza y se otorgan garantías al trabajo que realizan policías y militares. En el dos mil dieciocho aprobamos un Proyecto de Ley que contemplaba el comiso sin condena para delitos de corrupción. Lamentablemente, este punto fue vetado por el Ejecutivo, de la misma forma como lo hizo con la Ley Anticorrupción que este Pleno aprobó. La Asamblea ha legislado con sentido de realidad y con la debida oportunidad para que exista una cabal transparencia institucional y social en el Ecuador. Señor Presidente, hago un llamado a que en los futuros proyectos de ley, especialmente aquellos enfocados en la lucha contra la corrupción y recuperar lo robado, estos sean procesado de manera conjunta para garantizar la entrega de estas herramientas fundamentales que el país necesita de manera urgente. A estas leyes se suman otras de igual trascendencia para el país, como la Ley Orgánica para los casos de personas y la derogación del impuesto verde. Es importante que la ciudadanía conozca que Ecuador fue el primer país en América en implementar las sesiones virtuales del Pleno y de las diversas comisiones de la Asamblea, en medio de una pandemia que obligó a todos a adoptar nuevos hábitos de trabajo. A los tres días de iniciada la emergencia nacional, esta Asamblea ya contaba con la normativa legal y los instrumentos tecnológicos para trabajar y sesionar telemáticamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

en función de los requerimientos del país. Tanto es así, que se aprobaron virtualmente cuatro leyes, entre ellas, los dos proyectos económicos urgentes enviados por el ejecutivo para enfrentar la emergencia sanitaria. Durante nuestra gestión se han aprobado y publicado diecisiete leyes para el beneficio del pueblo ecuatoriano, el noventa por ciento de estas leyes han sido aprobadas en consenso y por unanimidad. Esa es una realidad que me honra en comunicar al pueblo ecuatoriano. Queridos ecuatorianos, en el marco del debate y del consenso, ahora nuestra misión es la de trabajar en manera coordinada. Durante mi Presidencia ningún cuerpo legal ha entrado en vigencia por el ministerio de la ley. La legalidad y la legitimidad son el denominador común de nuestra gestión. La Asamblea Nacional como instancia de representación política y popular, tiene la responsabilidad de fiscalizar las diversas funciones del Estado. Fiscalizar el ejercicio ejerciendo el control legal para evitar que las actuaciones se aparten de la ética de la responsabilidad y la probidad que se requieren en las entidades públicas. En todos los juicios políticos que se han tramitado, se ha respetado y garantizado el debido proceso. La fiscalización es un compromiso institucional y personal, no es una asignatura pendiente para la Asamblea Nacional. Ante la crisis sanitaria y económica que afecta al mundo globalizado sin distinción de fronteras esta Legislatura también ha cumplido con el objetivo superior de priorizar la vida y luego reactivar la economía. Durante la crisis, se recibieron comparecencias de más de cien autoridades y representantes de los gremios, empresarios, actores sociales. Además, esta Legislatura desarrolló más de treinta iniciativas propias que están en trámite para afrontar la emergencia. Desde el inicio de nuestra gestión, la Asamblea ha cumplido con sus objetivos a partir de dos conceptos fundamentales de la administración moderna: la eficiencia operacional y la optimización



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

de recursos. Desde mayo de dos mil diecinueve, hemos implementado un modelo integral de optimización de recursos que nos ha permitido reducir el presupuesto institucional y que nos permitirá alcanzar un ahorro aproximado de un catorce por ciento para finales del dos mil veinte. Este plan está en el marco de un acuerdo con las demás funciones del Estado que hicimos en días anteriores. Ahorrar en tiempos de crisis es una responsabilidad de todos. Quiero manifestar mi gratitud y admiración a todo el sistema sanitario del país: médicos, enfermeras y personal de salud, quienes muestran su compromiso con el Ecuador. El legado de un médico y científico como Eugenio Espejo está presente en esta pandemia. Cada uno lo honra salvando vidas a costa de las suyas, a costa de sus familias y a costa de cualquier sacrificio humano. Rindo mi homenaje de admiración y de respeto a las Fuerzas Armadas, a la Policía Nacional, a los cuerpos de bomberos, a las autoridades provinciales y locales que a lo largo del país trabajan por la vida y por el bienestar de su población. Gracias a los voluntarios y a la empresa privada que colabora con alimentos y medicinas durante esta difícil situación. Nuestro reconocimiento a los países amigos que nos brindan su apoyo, su solidaridad y su cooperación en estos momentos difíciles. También, nuestra gratitud y admiración a todas las personas que han brindado su trabajo en esta pandemia y que garantizan que la marcha a la sociedad no se detenga. En especial, los trabajadores más sencillos que han demostrado ser el verdadero pilar que sostiene la economía. El ejemplo palpable de esta gente laboriosa nos deja una lección de fondo: tenemos que reorganizar la pirámide laboral. También, hay que citar la tarea valiosa de los ecuatorianos que laboran en el campo, que han permitido, pese a las dificultades del momento, que el país provee a sus mercados con normalidad. La disciplina individual y social que todas y todos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

debemos incorporar a nuestra tarea diaria, tanto laboral como privada, merece una mención especial, porque es la única vacuna que existe en la actualidad para salvar vidas y cuidar nuestras vidas. La pandemia ha sido dolor. Dolor y duelo para el pueblo. Dolor sentido a lo largo y ancho del país porque todos hemos llorado la pérdida de un familiar, de un compañero, de un amigo, de un conocido. Un sentimiento de duelo es inevitable. Hemos transitado del confinamiento al distanciamiento social y estamos pasando del distanciamiento social al reencuentro, porque cuando todo pase nos volveremos a abrazar como ciudadanos e hijos de una misma historia. A la grave pandemia de salud se ha sumado una pandemia de corrupción que duele, que avergüenza y que exige rectificaciones institucionales generales en todos los niveles. Para erradicar la corrupción no es suficiente expedir leyes severas. Es preciso educar a la sociedad, comprometerse a trabajar en los principios y valores donde las instituciones del Estado deben funcionar de manera articulada. No hay temor cuando se habla con la verdad. No hay espacio para el traidor ni el farsante cuando la probidad y la rectitud a toda prueba demostrada con el trabajo diario y perseverante nos permite mirar al país de frente para soñar juntos y buscar nuevos horizontes. Señor presidente, señores ministros, colegas asambleístas, una democracia seria no solo necesita una institucionalidad consolidada con poderes del Estado independientes, con iniciativas y decisiones pensadas para toda la sociedad. Una democracia para funcionar a plenitud también necesita de una oposición seria y responsable con ideas y propuestas, que piense que los problemas tenemos que resolverlos hoy. Y en ese marco, debemos construir una agenda por el país con plazos claros y con los resultados medibles que se adapten a la nueva realidad nacional. Por eso, en este último año de gestión legislativa, demando de mis compañeros



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

asambleístas, algo fundamental: tengamos la valentía de construir los consensos que el país necesita. Demostremos con acciones y con hechos, con leyes y principios, que la Asamblea Nacional es una institución viva, proactiva y participativa que sirve a la gente. Ecuatorianas y ecuatorianos, la opinión pública es un importante activo para el país cuando recurre a las fuentes directas y comprueba la información. Tarea vital que nada tiene que ver con la noticia que se nutre en el rumor, en el supuesto o en el podría ser. En una democracia, las noticias falsas son tan peligrosas como un virus letal y desconocido. La Asamblea Nacional ha dado en los últimos días un paso sustantivo con la aprobación de la Ley Humanitaria procesada y reformada en este Pleno. Excluimos radicalmente las contribuciones a empleados y trabajadores. Esta iniciativa protege a los más vulnerables frente a las difíciles condiciones generadas por la pandemia. Hemos cumplido. Ecuatorianas y ecuatorianos, hemos generado leyes con mejores condiciones para la reactivación económica, el financiamiento, la reprogramación de créditos y el empleo. Los legisladores escuchamos mayoritariamente que el pueblo necesitaba recursos económicos y liquidez efectiva. Nuestro objetivo es salvar vidas, proteger a la gente y reactivar a la economía en democracia. Así mismo, se otorga estabilidad laboral a los trabajadores de la salud que arriesga, que arriesgan su vida durante la emergencia. Con el debate y aporte de esta Asamblea en la Ley Orgánica de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, los fondos de los afiliados a la seguridad social están a salvo. Esta Ley garantiza la autonomía del IESS, del Isspol, del Issfa. Ningún Gobierno o autoridad podrá disponer de estos recursos. No convierte a los gobiernos autónomos descentralizados en dependencias subalternas y garantiza su autonomía. El fomentar transparencia abre un mayor espacio para captar recursos del sistema financiero



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

internacional que apoyen la reactivación económica que el país requiere en estos duros momentos. Queridos compatriotas, hemos cumplido. La Asamblea Nacional ha sido un contrapeso que garantiza la pluralidad y la democracia. Que a nadie le quepa la menor duda que estas leyes son importantes para el país. Ahora está en sus manos, señor presidente, que de manera célere cumplir con el procedimiento establecido en la Constitución para que estos Proyectos de Ley entren en vigencia. Señor presidente, señores legisladores, autoridades nacionales, querido Ecuador, hay hechos y razones que alimentan nuestro optimismo. El Ecuador jamás ha tenido que enfrentar una guerra civil que desangre a la patria. La guerrilla como arma política nunca ha tenido espacio entre la gente. Ninguna dictadura ha perdurado porque ha tenido que salir siempre por la puerta trasera ante la vocación democrática del pueblo. La historia demuestra que en el alma del pueblo ecuatoriano hay un gran espacio para el consenso oportuno. Gobernar y gestionar una institución implica tener un horizonte y tener, además, un equipo que mire y avance la misma dirección. Como Presidente de este Parlamento, agradezco a mis compañeros asambleístas porque su trabajo permite que se escuche la voz y el sentir de cada uno de sus territorios. Sin participación y representación no hay democracia. Sin Parlamento no existe democracia. A mi equipo de trabajo y a todos los servidores legislativos que han compartido en esta intensa jornada de servicio patriótico. Gracias, a mis colaboradores y amigos por su profesionalismo y franqueza. Gracias, a mi familia que es mi mayor patrimonio, a mis hijas, mis padres y a mis hermanos. Gracias, de manera especial, a mi querida madre que me enseñó los principios de un hombre de bien. Madre ejemplar que desde el cielo sigue iluminando mi camino. Conciudadanos, buena parte de la aurora que hoy renace en el horizonte nacional, nos permite afirmar que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

un consenso de Estado es la suma de las más importantes e impostergables políticas de una nación. Señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, la Asamblea Nacional analizará el espíritu y el contenido de su informe, valorará la ejecución del mismo y los resultados finales que se vayan alcanzando. Construyamos nuestro futuro para bien y prosperidad del país, empezando por los más vulnerables. Construyamos un Ecuador para salvar vidas y reactivar la economía en democracia. Para cerrar, quiero recoger una frase de Raúl Alfonsín, expresidente de Argentina: "Con la democracia se come, con la democracia se educa y con la democracia se cura". Usted tiene la palabra, señor Presidente. Un abrazo fraterno a todo nuestro pueblo ecuatoriano. Muchas gracias. -----

VI

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Con la anuencia de las autoridades presentes, me permito anunciar la interpretación musical con el tema: Yo nací en este país.-----

PROYECCIÓN DE UN VIDEO. INTERPRETACIÓN MUSICAL DEL TEMA: "YO NACÍ EN ESTE PAÍS". (Varios músicos e intérpretes). -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo punto, señor Secretario. -----

VII

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente. 4. Informe a la Nación del señor licenciado Lenín Moreno



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

Garcés, Presidente Constitucional de la República del Ecuador. -----

INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO LENÍN MORENO GARCÉS, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. Señor vicepresidente de la República, señor Presidente de la Asamblea Nacional, gracias por acogernos en esta casa del pueblo ecuatoriano. Querida Rocío, que me acompañas desde el extranjero. Estimada Claudia, esposa del señor vicepresidente. Distinguidas autoridades que asisten presencial o virtualmente a esta Sesión Solemne e Informe de la Nación. Hermanas y hermanos ecuatorianos que nos acompañan dentro y fuera del país. ¿Quién puede dudarlo? Estamos viviendo tiempos muy difíciles. Todos decimos que es una crisis como nunca antes ha ocurrido en nuestra historia. Este es un Informe a la Nación especialmente particular. No pueden acompañarnos ni todos los señores asambleístas ni todos los ministros, tampoco las delegaciones internacionales ni los invitados especiales. Todos estamos cuidando nuestra salud y la de nuestras familias. Comienzo por darles este abrazo a la distancia y agradecer a todo el país por luchar, cada día, para salir adelante. También lo hago expresando el dolor nacional por quienes se han contagiado o han muerto durante esta emergencia, por sus familiares y amigos, les hago llegar el cariño profundo y las sinceras condolencias de todos. Estoy aquí, hoy, porque es importante que con todas las precauciones, y, aun sabiendo que existen riesgos nos adaptemos a esta nueva normalidad. Queridos conciudadanos, ningún Gobierno de Ecuador ha enfrentado tantas y tan graves dificultades juntas en tan poco tiempo, pero aquí seguimos luchando por la patria, por más duras que sean las circunstancias, como nos enseñaron a hacerlo nuestros padres y nosotros también como enseñaremos a nuestros hijos. Y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

saldremos, claro que saldremos de este difícil momento tal como lo hemos logrado otras veces. Estaremos más fuertes, más sabios, más seguros de nosotros mismos como persona y como país. Hace tres años encontramos un país, un Ecuador quebrado por diez años de despilfarro y corrupción y con deudas que sumaban más de sesenta mil millones de dólares, el sesenta por ciento más, más aún del producto interno bruto. Tuvimos que restaurar el equilibrio democrático en un país dominado por el acaparamiento, el poder, por el odio y por la desesperanza. Luchamos contra el crimen organizado y el terrorismo que nos atacó en la frontera norte. Encaramos una ola migratoria de quinientos mil hermanos venezolanos que huían de la dictadura de Maduro y nos generó esto un gasto mayor a los quinientos millones de dólares. Sufrimos un intento de golpe de Estado que duró doce días y que causó pérdidas por más de mil millones de dólares. Pese a ello, pese a ello, seguimos avanzando. Y cuando empezaba nuestra recuperación, nuevos hechos nos conmocionaron. En tres meses el coronavirus ha contagiado en el mundo a cinco millones de personas y ha cobrado la vida de más de trescientos cincuenta mil seres humanos. Otra tragedia global, y más aún para nosotros, fue la caída del precio mundial del petróleo que afectó gravemente las economías de muchas naciones, entre ellas, la nuestra. En medio de eso se rompieron nuestros tres oleoductos. Para completar cada día enfrentamos una multimillonaria campaña, una multimillonaria campaña desinformativa que pretende confundir y hacer de mentiras verdad, de convertir las mentiras en verdad en uno de los momentos más dolorosos del país. Hemos avanzado en libertad de expresión, hemos avanzado en democracia, pero claro que hay personas que quisieran volver al pasado. Les hablo a aquellos que confunden liderazgo con autoritarismo, aquellos que exigen golpes en la mesa, que exigen



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

bravuconerías. No esperen de mí una competencia a quien grita, a quien agrade, a quien ofende. Eso se lo dejo algunos demagogos y a ciertos periodistas. Mi estilo es la fuerza de la razón, es la fuerza de la paz, la serenidad de saber que hago lo correcto. Señor Presidente de la Asamblea, como manda la Constitución lo entregaré el informe de labores y cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo. Y aunque haré una breve descripción de nuestra gestión, prefiero enfocarme en el futuro. Hoy, ante la situación que vivimos, las prioridades del país son: primero, preservar la salud de todos. Segundo, asegurar la supervivencia de quienes no tienen ni siquiera alimentación. Tercero, reactivar la economía para proteger el empleo. Cuarto, cuidar a toda costa la dolarización. Insisto, estos serán los cuatro pilares de mi último año de Gobierno: salud, alimentación, empleo y dolarización. En salud, estimados señores, hemos invertido diez mil millones de dólares, sin contar los casi setecientos sesenta millones de adicionales durante esta emergencia sanitaria. El Ministerio del ramo y el IESS han abierto en tres años dos mil cuatrocientos centros de salud de primer nivel y en esta época se han contratado tres mil cuarenta profesionales. Enfrentamos, ustedes lo saben, la peor pandemia de la historia y hemos evidenciado graves y diversos problemas. Hace tres semanas, firmé un decreto que termina con la compra individual de insumos y medicinas por parte de setecientos hospitales y centros de salud. Haremos una compra modificada que empezará en Guayaquil y que dotará de medicamentos e insumos a todo el Ecuador, a todo el Ecuador. Así sabremos con precisión qué se compró, en qué cantidades, en qué precio y a quién se entrega bienes tan preciados que curan a millones de ecuatorianos. Con ello, eliminaremos las mafias, las mafias que han trabajado durante años en los hospitales y además ahorraremos más de cuatrocientos millones de dólares. En el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

dos mil veinte y uno, dejaremos al país una alternativa de compra pública unificada, eficiente y transparente. También dejaremos un sistema accesible y confiable. Además de fortalecer el nivel primario de salud y habilitar un moderno plan de capacitación para los profesionales de la salud. Y de igual manera, dotaremos mayor infraestructura y equipamiento con especial énfasis en la Amazonía. Vamos a mejorar la estrategia “médico del barrio”. Y continuaremos la atención integral para millones y millones de compatriotas. Seguiremos implementando el Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición “Ecuador dos mil dieciocho y dos mil veinticinco” así lo hemos llamado, y cumpliremos la meta de lactancia materna en los primeros meses de vida, en los primeros seis meses de vida. Como una prioridad, haremos alianzas para promover buenas prácticas de salud pública. Lastimosamente, lamentablemente los modelos educativos no han formado personas que entiendan el valor de la higiene personal y la responsabilidad de la salud propia. Miles de contagios pudieron evitarse, si en las escuelas hubiéramos enseñado la importancia de respetar normas y disposiciones para vivir en comunidad, de ser solidarios principalmente con los más vulnerables. Lo mismo sucede con los modelos de salud. Históricamente en nuestro país no fueron preventivos sino curativos y consumistas. Ecuador creó de infraestructura hospitalaria a gran escala, pero cerro cientos, cientos de centros de salud de pueblos y comunidades y tampoco generó procesos de salubridad en los sectores marginales. Los subsistemas de salud trabajan separados, blindados entre ellos. Por un lado, está el Ministerio por otro lado el IESS, la Policía, las Fuerzas Armadas y la salud privada. Hace poco, para enfrentar la emergencia, el señor vicepresidente, tuvo que organizar en cada zona de Ecuador puestos de mando que integrarán personal, insumos, medicinas, unidades de cuidados intensivos. Hizo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

algo que siempre debió haber existido en el país. Gracias, señor vicepresidente. Queridos ecuatorianos, nuestro segundo eje de acción en este último año será velar para que nadie se quede sin alimentos. Mientras luchamos contra la pandemia, debemos atender la necesidad de alimentación de millones de hermanos, especialmente de los más postergados, de los que han sido ladeados, de los olvidados entre los olvidados, de los más necesitados, Para eso nació la campaña “Dar una mano sin dar la mano”, que logro sumar esfuerzos públicos y privados. Con profundo orgullo debo como comentar que hemos entregado más de un millón de kits alimenticios y con el plan Canasta Solidaria, más de setecientos cincuenta mil familias han recibido alimentos, destinados a nuestros niños en escuelas y colegios de la Sierra y la Amazonía. En la Provincia del Guayas ochenta y cinco mil familias han recibido ya canastas solidarias en tiendas. En las próximas cuatro semanas llegaremos por lo menos a ocho millones de ecuatorianos con una ayuda alimenticia. Nuestro apoyo ha sido a todo nivel, pensando en todos para apoyar a las golpeadas economías familiares y empresariales. Además BanEcuador, la Corporación Financiera, Conafips, el Biess y el Banco de Desarrollo reprogramaron ya dieciocho mil créditos y han otorgado cincuenta seis mil nuevos créditos, por un monto total de ochocientos cincuenta millones. Compatriotas, hoy tenemos un manejo claro y transparente de las finanzas públicas. Optimizamos el gasto, lo que nos permitió después de veinte años de dolarización, romper la inercia del crecimiento de la masa salarial y renegociamos nuestras obligaciones de créditos para mejorar, para lograr mejores intereses, más plazos y mucho mejores condiciones. Hemos llevado a un punto óptimo las relaciones con nuestros principales socios comerciales y hemos refrescado con el mundo nuestras relaciones. En estos tres años he hablado de Ecuador, de su



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

tenacidad, de su búsqueda de mejores días con los presidentes Macro, Donald Trump, Xi Jinping; con nuestros vecinos presidentes Duque, Vizcarra, Piñera. Nos han abierto y hemos abiertos puertas que estuvieron cerradas durante una década. Hoy, el mundo confía en este Ecuador que lucha por crecer y progresar, por eso nos apoyan todos. Los organismos multilaterales, en el dos mil diecinueve, desembolsaron ya casi tres mil quinientos millones de dólares. Nos aceptaron en el Centro de Desarrollo de la OCDE y estamos encaminados para llegar a un acuerdo comercial con Estados Unidos, nuestro principal socio comercial. No tendríamos, no tendríamos respaldo de los organismos internacionales de créditos, si no estuviéramos haciendo las cosas con responsabilidad, con transparencia y con coherencia. Todo eso es parte del engranaje nuevo que mueve el desarrollo y no nos equivocamos. Nuestro tercer eje del cuarto año de Gobierno tiene que ver con el empleo. No me cansaré de decirlo, el motor de la economía debe ser el trabajo y el emprendimiento. Es así como, junto a ustedes, queridos señores asambleístas, conseguimos la aprobación de la Ley de Crecimiento Económico. A través de ella, eliminamos el anticipo al impuesto a la renta en beneficio de los pequeños empresarios y dimos solución a miles de personas que no podían pagar sus créditos educativos. Además, ochenta y un contratos por dos mil doscientos millones de dólares y diez mil quinientos empleados directos, empleos directos generados. También avanzamos en acuerdos comerciales con países y regiones que significan más riqueza, esto significa más riqueza, más bienestar, más empleo. Nuestra bandera es impulsar a los emprendedores, por eso los apoyamos y los apoyaremos siempre. BanEcuador, la Corporación Financiera y la Conafips han entregado en conjunto, óigaseme bien, casi cinco mil millones de dólares para seiscientos veinte mil exactamente,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

emprendedores. Mejor dicho, para la tranquilidad de seiscientos veinte mil familias. El Banco de Desarrollo ha otorgado a los GAD créditos por mil setecientos millones de dólares, de los cuales no tendrán que pagar ochocientos millones, porque es el aporte del Gobierno. La economía empieza a reabrirse, los negocios vuelven a operar y para este nuevo estado de la economía, necesitamos acuerdos entre todos. Hemos logrado mejorar las condiciones para que miles de ecuatorianos no sean despedidos, en esta difícil, muy difícil situación que atravesamos. El acuerdo entre las partes, corazón de la Ley Humanitaria, permitirá que el propietario de la vivienda y el inquilino renegocien los términos del arriendo. Que el dueño del almacén y comprador, rehagan sus acuerdos. Y, sobre todo, que empleador y empleado busquen nuevas fórmulas y formulas efectivas para evitar despidos. Aquí, lo más importante: el empresario, que se escuche bien, el empresario no podrá ganar utilidades mientras rijan las nuevas condiciones salariales. Solo cuando la situación se normalice, el empresario podrá repartir utilidades de su empresa. Esos acuerdos serán premiados por el programa de crédito llamado Reactívale Ecuador. Lo iniciamos ya con mil millones de dólares que serán entregados a los micro, pequeños y medianos empresarios, a cinco por ciento de interés, treinta y seis meses plazo y más de seis meses de gracia. Ante el panorama negativo que le damos en los sectores estratégicos, firmamos y renegociamos contratos petroleros por tres mil quinientos millones de dólares. Dijimos basta, basta a las concesiones mineras hechas a dedos. Dimos de baja a doscientas concesiones y hoy, hoy exportamos oro y cobre. La minería será un motor de nuestro desarrollo, siempre y cuando sea responsable con la naturaleza, con las fuentes acuíferas y con las poblaciones que viven en sus alrededores. Una gran noticia que nos la dio ayer el señor Ministro de Energía, es que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

exportaremos a Colombia de manera permanente electricidad, por un valor de cien millones de dólares anuales. También invertimos mil millones en vialidad y atrajimos setecientos millones de dólares para concesiones portuarias. La crisis de la pandemia nos demanda poner a la tecnología, como uno de los ejes de la recuperación del país. Es urgente contar con una infraestructura de telecomunicaciones moderna que pueda soportar la nueva demanda que tiene la población de un internet de alta velocidad y además barato, para que nuestros niños y jóvenes, especialmente, en todos los rincones de la patria, puedan beneficiarse de la teleeducación; para que la salud llegue a los lugares más remotos del Ecuador; el comercio electrónico se convierta en una herramienta tecnológica que potencie la reactivación y las ventas de pequeños, y grandes negocios. Muchos afirman que hemos perdonado impuestos a grandes empresas, falso, falso. Para alcanzar el progreso, se requiere del aporte de todos. Es en nuestro Gobierno, el año dos mil diecinueve, el de la más alta recaudación tributaria de la historia del país desde el dos mil diecisiete, la recaudación generó casi cuarenta y tres mil millones de dólares, que han sido, invertido en salud, en educación, en vivienda, en seguridad y en ayuda social. Con la remisión tributaria, recuperamos mil doscientos sesenta millones que estaban prácticamente perdidos, con lo cual miles de negocios volvieron a trabajar con tranquilidad. Pero también estamos en proceso de cobro legal a quinientos grandes y medianos contribuyentes. Todos, todos debemos pagar los impuestos que nos corresponden, sin diferencias de ningún tipo, nadie debe tener ningún trato preferencial. En seguridad social recibimos el pago del cuarenta por ciento para las pensiones jubilares. Encontramos, a todos nos consta, un IESS esquilmado, vamos a compensar su saqueo por más de diez años que se hizo. Además de seguir honrando las deudas,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

entregaremos, óigase, activos productivos para garantizar su sostenibilidad. La sostenibilidad de ese seguro que protege a los seres humanos al presente y para el futuro. Necesitamos un mecanismo idóneo, seguro y permanente para cubrir esa deuda como, por ejemplo analizar los ingresos derivados de la minería, por lo que el dinero de los afiliados y pensionista es sagrado, es sagrado. Queridos jubilados, durante tres años hemos pagado mil doscientos millones de una deuda ajena a veintidós mil jubilados a quienes se les debían durante diez años. Este año hemos pagado ya ciento diez millones de dólares a más de dos mil doscientos beneficiarios. Queridos ecuatorianos, nuestra seguridad cuenta con policías y militares comprometidos con las causas nacionales. Seguiremos luchando contra el crimen en todas sus formas. En estos años, hemos sacado de las calles trece mil setecientos cuarenta y siete armas de fuego, se han desarticulado cuatro mil doscientas catorce organizaciones delictivas y se han aprehendido doscientas sesenta y tres toneladas de drogas. Cada día vemos ese inmenso esfuerzo de quienes no descansan por protegernos; como dije hace un par de meses en una ceremonia de nuestra querida Policía Nacional, vamos a proteger a quienes nos protegen, vamos a seguir protegiendo a quienes nos protegen. A ustedes, queridos militares, reciban un saludo muy especial en este 24 de Mayo una fecha tan importante para el país. La Batalla del Pichincha es parte de nuestra historia porque marcó un hito en la nueva patria que hoy tenemos, de esos héroes heredamos una cultura libertaria, una cultura indómita que debemos mantener, continuar y de generación en generación. De esa gesta aprendimos que los pueblos no tienen fronteras, sino una historia común y una esperanza compartida que cobija a toda la región. Siempre gracias por su valor, por su entrega, por estar integrados al desarrollo nacional. Hermanos uniformados, policías



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

y militares, reciban la gratitud del país porque ustedes han estado en primera línea cada vez que el Ecuador lo ha necesitado, así en la frontera norte, en el intento de golpe de Estado, en esta emergencia sanitaria. Les digo en nombre del país, gracias por siempre. Gracias por mantener el orden la frente alta para auxiliar a los ecuatorianos en las horas, en los momentos más difíciles. Reitero lo que he manifestado en oportunidades anteriores, la seguridad social de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional mantendrán, mantendrán autonomía con sus instituciones Issfa e Isspol, lamento las confusiones que puedan haberse presentado. Luego de esta emergencia, tenemos ahora un gran desafío, actualizar nuestros conceptos sobre seguridad nacional, sobre cuales son y como debemos combatir las más peligrosas amenazas. Ecuatorianas y ecuatorianos, cuando asumí la Presidencia anuncie que, de manera implacable, combatiría la corrupción a todo nivel, en todo momento y en todas las instituciones. Mafias enquistadas en la función pública, durante años han robado el dinero del pueblo ecuatoriano, no permitiremos que queden impunes esos delincuentes disfrazados de empresarios, disfrazados de proveedores o disfrazados de funcionarios públicos. Hoy, Ecuador cuenta con autoridades de control que actúan con compromiso y amor al país. La señora Fiscal, los jueces, el Procurador, el Contralor, hoy responden únicamente a intereses nacionales, puramente nacionales. Como Gobierno apoyaremos todas las iniciativas para recuperar el dinero de las manos de los corruptos. Autoridades, esta es una tarea pendiente todavía, en la que todos debemos poner nuestro máximo esfuerzo. Hemos enviado a la Fiscalía mil quinientas denuncias de corrupción del gobierno anterior y, por supuesto, varias de esta gestión. Y seguiremos entregando a futuro aquellos actos de corrupción que se presenten. Entregamos a la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

Asamblea dos anteproyectos de Ley fundamentales para recuperar lo recursos robados. Leyes para que los bienes de los corruptos pasen a las manos de los ecuatorianos, incentivos para que quienes conozcan de bienes o dinero guardado o depositado fruto de la corrupción, se beneficien por hacerlo y una nueva Ley que permite crear jueces penales anticorrupción. Señoras y señores asambleístas, el país continua esperando la aprobación de esas leyes. Así mismo, estoy proponiendo dos modificaciones legales en la anticorrupción, para que las sanciones penales sean mucho más drásticas en casos de corrupción durante alguna emergencia y para blindar la compra pública, también en caso de emergencia. Estimados Asambleístas, gracias. Muchos de ustedes han apoyado de forma decidida las leyes y las iniciativas urgentes. Han estado ahí para arrimar el hombro por nuestro querido país. Pero también hay sectores políticos a los que debo pedirles que permitan que mi Gabinete haga su trabajo. No es momento de buscar réditos políticos es verdad que se aproximan nuevas elecciones, seamos generosos, tengamos mayor generosidad de espíritu, paremos ese ataque inmisericorde a los ministros de Estado, adelante, claro, con las tareas de fiscalización, no las he ilimitado ni las he impedido, ni se las impidiere nunca. Mis ministros han comparecido a la Asamblea al menos en doscientas ocasiones, en doscientas ocasiones y solo durante la emergencia sanitaria han respondido más de trecientos pedidos de información de los legisladores. Ustedes tienen derecho, señores legisladores, pero por favor, tengamos algo de prudencia también. Busquemos juntos los equilibrios democráticos, pero no le demos al país un espectáculo de pirotecnia política. Compatriotas, el Plan Toda una Vida, eje de nuestra política, hoy atiende directamente a dos millones de hermanos vulnerables. En pensiones y bonos de ayuda social hemos invertido dos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

mil ciento cincuenta millones de dólares. Ya entregamos, contratamos o están programadas ciento cincuenta y nueve mil viviendas que dan techo a setecientos once mil personas y hasta dos mil veintiuno, serán cuarenta y un mil casitas; más, que lindas son las casas que estamos entregando a la gente pobre, que lindo es devolver dignidad. Que orgullo que BID haya reconocido a nuestro programa Casa para Todos como uno de los programas más innovadores y completos de América Latina. La niñez y la juventud son nuestra prioridad, por eso hemos invertido en educación doce mil novecientos millones de dólares hasta el final del dos mil veinte. Eso significa, nueve millones por día. En estos tres años hemos ofertado ya quinientos noventa mil cupos de ingreso a las universidades y ochenta un mil exactamente cupos de la modalidad no presencial. En este año que nos queda por gobernar debemos trabajar con la comunidad educativa para ir a la construcción de un modelo que se dedique a formar, a formar seres humanos con valores fundamentales, que se dedique a formar más que a informar. Es hora ya de reinventarlos, inclusive, en la educación pública, para formar ciudadanos que entiendan los cambios y sean capaces de asumirlos para modificar positivamente sus vidas, para modificar sustantivamente la vida de los demás. El año que falta mejoraremos la oferta de infraestructura escolar, vamos a movilizar la sociedad para alfabetizar, a completar la educación básica y a dar continuidad a la formación de los ecuatorianos. Queremos educación inicial para niños y niñas de tres y cuatro años, que no son atendidos por la oferta oficial de este nivel educativo. Por supuesto, apuntamos a fortalecer las destrezas, los conocimientos mediante un proceso acelerado de aprendizaje y trabajo que vaya dirigido, que esté enfocado a la autoestima, a ese concepto nuevo que no hace sino decirnos lo que nos enseñaron nuestros padres hace mucho tiempo, la resiliencia en



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

estudiantes con rezago escolar. Principalmente. Continuaremos con los programas de alimentación, con los programas de textos y con los programas de uniformes escolares. Trabajaremos con más fuerza, con más ahínco con la enseñanza de inglés de alumnos y maestros y, sin duda, mejoraremos la infraestructura, servicios y pedagogía. Seguiremos reabriendo instituciones cerradas y rehabilitaremos la infraestructura de ochocientas unidades comunitarias que fueron cerradas en el periodo anterior. Así mismo, pagaremos la diferencia del estímulo económico por jubilación, que por ley les corresponde; y algo fundamental, vamos por una educación que garantice atención a los más vulnerables, que garantice atención a los viejecitos, a las personas con discapacidad, que provean ambientes seguros, sin ningún tipo de tolerancia a la violencia. Señor Presidente de la Asamblea, conciudadanos, tengo que referirme a la difícil y dolorosa época que estamos viviendo. Aquí y en el mundo, la pandemia alteró proyectos y planes que estaban en marcha. Guayaquil, la querida Guayaquil nos dolió a todos. Hemos hecho ya un minuto de silencio por ellos, pero continuamos con silencio dentro de nuestros corazones, dentro de nuestras almas, dentro de nuestros espíritus. Homenaje y tributo aquellos hombres y mujeres que partieron antes de hora por el coronavirus. Tras el fuerte golpe que vivimos y conocimos en la querida Guayaquil, el señor Vicepresidente, me voy a referir nuevamente a él, Otto Sonnenholzner, caramba ya he aprendido a pronunciar ese apellido, se trasladó sí, me pidió dejar la Presidencia del COE que estaba ejerciéndola de forma tan eficiente y que ahora lo hace con igual eficiencia nuestra querida Ministra de Gobierno, María Paula Romo. Otto se trasladó junto con las máximas autoridades de Gobierno a la Perla del Pacífico, epicentro de los contagios, para dirigir desde la primera línea de combate esta guerra por la salud. Todos fuimos testigos,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

todos fuimos testigos de cómo ese equipo de jóvenes comprometidos con el país, comprometidos con la patria, comprometidos con la salud, comprometidos con el futuro, comprometidos con la gente, visitaron uno por uno más de treinta hospitales para constatar personalmente la celeridad y la cuidadosa atención a los pacientes; para asegurarse de que todos los servidores de la salud tuvieran las mejores y mayores protecciones de bioseguridad; y para resolver los difíciles momentos, difíciles momentos como nunca se los han vivido en la patria, que se vivían en ese momento de zozobra. Gracias Otto. Gracias amigas y amigos ministros, por haber puesto su vida en riesgo, cuando nadie y más quería hacerlo, cuando nadie más podía hacerlo. Pasará el tiempo y se recordarán esos momentos de vida y tensión y ustedes lo recordaran con una medalla de honor que heredar a sus hijos y a sus nietos. Dios puso a las personas correctas en el momento preciso y en el lugar correcto, en ese lugar correcto de la historia. Reciban las gracias de su Presidente, en nombre de todo el país. Apenas iniciada la emergencia realizamos la inversión y destinamos más de seiscientos cincuenta millones de dólares para la atención de salud e iniciamos de manera paralela la protección a los más vulnerables. Creamos el Bono de Protección Emergente, un Bono de Protección Familiar, al que destinamos cuarenta y cinco millones de dólares para atender a novecientas cincuenta mil familias. vuelvo a recalcar, lo recalco más bien dicho, vuelvo a recalcar sería una redundancia, lo recalco, a los más abandonados, a los más desprotegidos, para aquellos que toda una vida han sido olvidados, a los olvidados entre los olvidados, a los ladeados de la historia, para ellos nosotros impulsado por la estrategia, tragedia todos trabajamos por todos, Gobierno, sector privado, muchas gracias; empresas gracias; organizaciones independientes, ciudadanía, muchas gracias; líderes



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

sociales y políticos, muchísimas gracias; autoridades locales e internacionales, muchas, muchas gracias, como tiene que ser entre hermanos, entre hermanos que somos. Dos millones de ecuatorianos recibieron atención en la plataforma uno siete uno y la aplicación Salud Ec. Nuestras iniciativas tecnológicas fueron reconocidas por organismos internacionales como la Cepal, como la OEA. Quiero reiterar la gratitud del país a la labor heroica de médicos, enfermeros, auxiliares, camilleros, personal de servicios, conductores de ambulancias. Diecisiete millones de ecuatorianos les abrazan; diecisiete millones de ecuatorianos les agradecen. Ecuatorianos, nuestro cuarto eje de Gobierno hacia el dos mil veintiuno, es proteger la dolarización, es proteger la dolarización. Las decisiones que anunciamos esta semana, no son solo económicas. En una situación tan difícil, tan complicada estas son decisiones que enrumbarán al país a salir adelante. Sin exageración alguna, evitarán un colapso total del país, que podría tener consecuencias impredecibles y que a algunos parece no interesarles absolutamente nada. Solo en tres meses de emergencia hemos perdido ciento cincuenta mil empleos. Imagínese que ocurriría con una crisis permanente, sin exportaciones, sin ingresos de petróleo, sin impuestos, sin recursos para la salud. Es en los momentos más difíciles que se conoce a los gobiernos más responsables. Si no ahorramos en el gasto corriente del Estado y entregamos buena parte de ese ahorro a las micro, pequeñas y medianas empresas, a los artesanos, a los campesinos, podríamos ver miles de emprendimientos quebrados y millones de hermanos sin empleo. Por ello he dicho y repito, que nuestras prioridades son cuatro: alimentación, salud, empleo y dolarización. Hemos solicitado un esfuerzo a nuestro queridos servidores públicos. Les hemos pedido trabajar veinticinco por ciento menos de tiempo y tener el dieciséis por ciento menos de ingresos,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

para invertir ese ahorro en salud y en préstamos fáciles para nuestros pequeños emprendedores, para que se conserve el empleo. Mañana lunes, el Banco del Pacífico comienza a entregar créditos de nuestro programa Reactívatelo Ecuador. Lo digo de nuevo, al cinco por ciento de interés, a treinta seis meses plazo y con seis meses de gracia. Hermanos maestros, ustedes harán la mitad de su esfuerzo que lo están haciendo el resto de funcionarios. Con ello podremos mantener a todos los docentes en sus puestos de trabajo. Les pido, les solicito seguir formando con la misma mística, con la misma entrega y compromiso de futuro, con esa entrega y compromiso que aprendí de mis padres, cuando impartían clases como maestros públicos que iban creando, generando escuelas a través de todo el río Napo, hasta allá, hasta allá, donde Río Napo topa con la frontera con el Perú, el lugar más lejano del Ecuador, donde nací yo. Ahí estuvieron como maestros públicos hace más de sesenta años, en la querida y añorada Amazonía. Compatriotas, para que la dolarización se mantenga, debemos sanear nuestras finanzas públicas. Mientras yo sea Presidente, la dolarización será cuidada, será protegida y será atesorada por deseo y voluntad de todos ustedes. Muchas veces, los esfuerzos y sacrificios que pedimos, no son populares, no me interesa ser popular, no me interesa ser popular; una señorita periodista me preguntaba el otro día, que cómo quiero que me recuerden, yo le conteste quién ha dicho que quiero que me recuerden, a mí lo único que me interesa es hacer lo correcto en el presente, nada más, lo demás no me importa. Pasó lo mismo al inicio de esta pandemia cuando fuimos el primer país en pedir el distanciamiento social, en pedir que nos quedásemos en casa, o cuando suspendimos la llegada de vuelos internacionales, para evitar los contagios importados, España e Italia, países que en Europa tienen la mayor cantidad de migrantes y la mayor



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

cantidad de ellos son ecuatorianos. Y da la casualidad de que también una región querida del Ecuador estaba de vacaciones y había mucha gente que estaba gozando de sus vacaciones allá en esos países, las consecuencias, lastimosamente las sufrimos, para tenerlo en cuenta siempre. Como decía el señor presidente de la Asamblea, los pequeños trabajos, los pequeños estímulos logran exponencialmente multiplicarse en esos sistemas combinados, tal vez por la teoría del caos, tal vez por el efecto mariposa, tal vez por la teoría de la influencia sutil, pero causan estragos en las instituciones, en las familias, en los países, en el mundo. Nosotros fuimos los primeros en la región y también se nos criticaron por ello. Cuántas vidas salvamos, cuánto dolor se evitó por tomar decisiones a tiempo. Los expertos y los organismos internacionales hacen pronósticos dramáticos para cuando no se toman decisiones radicales. La Cepal teme que, en nuestro continente, la pobreza extrema pase de sesenta y siete a ochenta y ocho millones de personas. Varios organismos internacionales han sugerido que en estos días que se debe pensar en subir los impuestos a los más ricos y que esto aportaría al crecimiento y la productividad de los países, sin sacrificar el crecimiento económico. Coincido con esto. La crisis exige un esfuerzo de todos. Quien más tiene, debe hacer un mayor esfuerzo. El Gobierno ha hecho su parte y, como ustedes conocen, envié a la Asamblea Nacional un proyecto de ley para que las personas con un ingreso seguro, así como las grandes empresas, contribuyan también con su parte. Esta propuesta no tuvo la aceptación de todos los sectores legislativos y la retiré, la retiré para asegurar la aprobación de todos los acuerdos. Cumpliré mi palabra, por supuesto, y no abusaré de mi facultad de objetar la ley, modificando esa decisión tomada en la Asamblea. Pero hoy, insisto, insisto al país: debemos buscar los mecanismos para que el que más tiene, aporte un porcentaje pequeño



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

de esa riqueza, en un momento de extrema necesidad. Por ello, aceptaré la sugerencia que se discutió en el trámite de la ley respecto de la facultad que me da la Constitución, en casos de excepción, para que quien gana más de cinco mil dólares al mes, adelante un porcentaje de sus impuestos. Lo mismo le pediremos a las grandes empresas, aquellas que no han visto, que no se han visto afectados sus ingresos, durante la pandemia. Lo recaudado por este adelanto, se destinará, óiganme bien, se destinará, exclusivamente para proyectos de protección social a los más desvalidos y para el programa de créditos Reactívatelo Ecuador. Y precisamente, en el tema reactivación, quiero señalar, que, gracias a nuestros hermanos agricultores y ganadores, ganaderos, perdón, no ha habido desabastecimiento en esta emergencia. Gracias, gracias queridos campesinos. Sin duda, una vez más, se ha demostrado que el campo es el motor y corazón productivo de Ecuador. Para apoyar a nuestro campo, decidimos, ustedes recuerdan, firmar el gran Acuerdo por la Leche, que regula el uso del suero en la industria láctea, lo que permitió incrementar en quince por ciento el uso de leche. Esto mejoró, significativamente, el precio que reciben nuestros ganaderos, beneficiando directamente a casi trescientas mil familias. Además, este sector cuenta, por primera vez en su historia, con un seguro ganadero. La exportación de cerca de treinta mil toneladas de arroz, es la demostración de un trabajo planificado y estructural. Hoy, el sector se encuentra en sus máximos históricos de precios, con nuevas variedades disponibles para nuestros productores. La misión es hacer que este escenario, se mantenga. El cacao tiene una política pública específica: de marzo dos mil diecinueve a marzo dos mil veinte; es decir, inclusive en medio de la pandemia, alcanzó más de setecientos treinta y un millones de dólares por exportaciones. Hemos beneficiado con acceso de riego a más de tres mil quinientas familias de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

pequeños y medianos productores. Además, garantizamos el trabajo de casi cien mil agricultores, gracias a la cobertura del seguro agrícola. La reglamentación para incentivos a la compra local, está lista. A comprar lo nuestro, a consumir lo nuestro, aprovechar esa satisfacción inmensa que sentimos en el espíritu al decir, estoy comprando un producto ecuatoriano. Hoy, nuestros productores de maíz, cebada, papa, entre otros, podrán beneficiarse de comercialización estable y directa. Al dos mil veintiuno, dejaremos un sector agropecuario mucho más ordenado, con fomento a la comercialización directa y con financiamiento especializado y con impulso a la autosostenibilidad de los colegios agropecuarios, para asegurar el relevo, el relevo generacional con nuestros jóvenes, que no deseen abandonar el campo, el campo sea un atractivo por tener servicios adecuados y por tener incentivos económicos especiales. Para ello, estamos trabajando en el Plan Nacional de Desarrollo de la Política Pública Agropecuaria, con una visión proyectada al dos mil treinta. ¿Qué viene en este último año? Será el último año de mi Gobierno. Encuentran una cara de satisfacción, ¿verdad? Será el último año de mi Gobierno, pero debemos convertirlo en el primer año del nuevo Ecuador, del Ecuador que se levanta de la crisis más grave de su historia, del Ecuador que deja atrás, definitivamente, el populismo y la demagogia, del Ecuador que se consolida con el trabajo, con el esfuerzo, con el tesón, con la entrega de cada uno de nosotros. Vamos a consolidar las conquistas democráticas del país. Esta crisis, cualquier crisis, la vemos como un momento para poder superar trabas, traumas, dejarlas por el pasado. Vamos a superar en democracia esta crisis, vamos a superarlo en libertad en medio de las tensiones que se producen cuando hay pesos y contrapesos, así es la democracia. Es duro, muy duro, pero ¡vale!, claro que vale la pena. Vamos a seguir en esa lucha contra la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

corrupción, que la estructura criminal que se organizó desde el Palacio de Gobierno sea, definitivamente, castigada y se convierta en lección para propios, extraños, para el presente y para el futuro. La justicia debe seguir adelante con autonomía e independencia y asegurando el imperio de la ley. Señora Presidenta de la Corte Nacional, señora Presidenta del Consejo de la Judicatura, señora Fiscal, señor Contralor, jamás han tenido ustedes ni una llamada telefónica solicitando absolutamente nada y, por favor, si es que ha sido lo contrario díganlo al país para que me juzgue por ello. Vamos a levantarnos, claro que vamos a levantarnos, saliendo a trabajar, cumpliendo todas las normas, cumpliendo la responsabilidad de cada cual. En ese contexto de la nueva normalidad que vamos a vivir, que la vamos a vivir tengo la satisfacción de anunciar al país que ya está en marcha la construcción de un nuevo cable submarino, que va a unir al Ecuador continental y las Galápagos, con el mundo. Por fin, por fin Galápagos va a tener conexión con el mundo. Este proyecto se ejecuta con una inversión privada, privada, esa inversión es del ciento por ciento privada y va a permitir al país alcanzar en la transición hacia el 5G, mejorar la calidad de ancho de banda, la velocidad y claro, además del precio del Internet. Esta noticia demuestra que el país, a pesar de la crisis, es capaz de atraer el interés de inversión extranjera. Vamos a sacar adelante la economía nacional, una economía basada en el esfuerzo, basada en el trabajo y el tesón de todos, con las cuentas claras, con la casa en orden. Nos planteamos reformas estructurales para recuperarnos. Hemos empezado ya con la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, también fruto del consenso tan importante del que hablaba el señor Presidente de la Asamblea Nacional, de ese consenso tan vital, tan necesario entre el Ejecutivo y el Legislativo. Pero quedan aún temas como las reformas al Código Monetario y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

Financiero, y a la Ley de Empresas Públicas. Promoveremos, lo había dicho hace un momento, promoveremos el consumo de los productos fabricados localmente, es la única manera de sostener las economías familiares, regresaremos los ojos al campo, los ojos a la industria nacional y a nuestros exportadores que traen divisas. Que sea la gran lección de esta crisis: regresar al campo, producir nuestros alimentos, buscar mercados internos y externos para que nuestros productores crezcan. No puedo olvidar y agradecer, cuando agradezco a todos los ecuatorianos, a aquellas personas, a aquellas personas que de manera incógnita nos han provisto de luz, de agua, de telefonía, a aquellas personas que recogen la basura que todavía limpian las ciudades, grandes héroes de esta patria. La heroicidad no se da únicamente en la frontera, la heroicidad se da fundamentalmente en el trabajo cotidiano, en el deber, en el hacer, en el cumplir con la obligación. Queridas ecuatorianas y ecuatorianos, las crisis sacan lo malo y lo bueno de cada uno. La historia de un país se define por cómo responde su pueblo ante una crisis, ante una guerra, ante una desgracia, tenemos tantos y tantos ejemplos en el mundo y que han sabido salir adelante y que han sabido surgir desde las cenizas, así como el ave Fénix han sabido surgir de las cenizas, tantos ejemplos en la historia, esta desgracia no nos va a amilanar, este es el momento de definiciones. Sigamos el ejemplo de miles de héroes anónimos de esta tragedia. Como todos los hermanos y hermanas que han seguido trabajando, que han seguido produciendo, transportando, asegurándonos, vuelvo a recalcar, los servicios públicos, los combustibles, los medicamentos, los servicios financieros. Muchas gracias. Gracias a quienes impulsaron iniciativas grandes o pequeñas para alimentar, para salvar vidas, para llegar con medicinas o implementarnos, gracias por dar ejemplo de fortaleza, por darnos ejemplo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

de esperanza. Vamos a inspirarnos en el espíritu solidario de miles de voluntarios, de vecinos, que se han organizado para velar por quienes más lo necesitaban. Como las urbanizaciones de la misión Casa para Todos, que son el ejemplo de comunidades activas, solidarias, participativas, emprendedoras y de trabajo en equipo, ejemplo para el mundo. Quiero agradecer a Rocío, a mi querida Rocío porque ese esfuerzo de construir comunidad ha permitido que las urbanizaciones sean espacios seguros, armónicos y resilientes; ha estado presentes también Claudia, muchísimas gracias por acompañar a Rocío en esta tarea tan importante en beneficio de la comunidad. Ellos, ellos han logrado establecer espacios de cooperación que les ha permitido, no solo autoabastecerse con sus huertos urbanos, sino generar lazos de solidaridad para enfrentar juntos, para enfrentar juntos, unidos como debe ser entre hermanos, los retos más complejos de esta emergencia. Tengo el honor de ser el Presidente de un pueblo que ha sacado a relucir sus valores tradicionales, sus féreos principios de vida en comunidad, de amor al prójimo. Tengo el orgullo de ser compañero de trabajo del Vicepresidente, de las ministras y ministros, viceministros, secretarios, subsecretarios, directores, que como ya dije, esos que se juegan la vida, literalmente, todos los días, velando por los más vulnerables. Muchas gracias. Sé que muchos de ustedes no ven a su familia durante semanas. Son ejemplo de servicio público y de entrega a la patria. Hoy, diecisiete millones de ecuatorianos tenemos por delante, nuevos caminos que el destino nos presenta. Pero está en nosotros construirlos como hermanos y como hermanas que siempre hemos sido, que somos en la actualidad y que los seremos siempre. Vamos a cultivar la paz, la justicia, el amor por la familia. Sólo así podremos entender, de mejor manera, las necesidades del pueblo más desprotegido, el que más ayuda requiere. Quiero dedicar



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

unas palabras a las fuerzas políticas y sociales que han llamado a la unidad y que han actuado con sentido de patria, con sentido de país. Gracias, es el único camino para salir adelante. Señor Presidente de la Asamblea, señores asambleístas, muchas gracias por el apoyo que hemos recibido de parte de ustedes en las iniciativas más importantes para el país. Mi profundo agradecimiento a los alcaldes, prefectos y a las autoridades seccionales y locales, por su actividad, por esa decidida participación en la solución de las necesidades de su gente y en la coordinación de la lucha contra el coronavirus. Les invito a continuar así, viviendo y actuando en unidad entre asambleístas y alcaldes, prefectos y ministros, empresarios y gobernadores, generando acuerdos, buscando consensos en torno a las grandes necesidades del país, en torno a las grandes esperanzas, a los grandes sueños, a las grandes ilusiones que tenemos todos, abrazados en espíritu y fortalecidos por la solidaridad podremos resistir esta o cualquier tormenta que se presente; pero, alerta, si alguien se separa de este abrazo, nos debilita a todos. Juntos, unidos y solidarios, vamos a ser cada momento, como decía Albert Camus, “mejores seres humanos”. Muchas gracias. -----

VIII

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. A continuación, me permito anunciar la interpretación musical con el tema: “Yo soy ecuatoriano”. -----

INTERPRETACIÓN MUSICAL DEL TEMA “YO SOY ECUATORIANO”.
(Varios músicos e intérpretes). -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo punto, señor Secretario, por favor. -----

IX

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente. "5. Salida del Estandarte Nacional. Solicitamos, comedidamente, mantenerse en sus asientos mientras las autoridades se retiran del salón del Pleno de la Asamblea Nacional". -----

X

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Hace su salida el señor licenciado Lenin Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la República acompañado del señor Ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional. -----

XI

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Hace su salida el señor Otto Sonnenholzner, Vicepresidente Constitucional de la República. Acompañado por los señores vicepresidentes de la Asamblea Nacional. -----

XII

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Hacen su salida las autoridades invitadas al acto. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

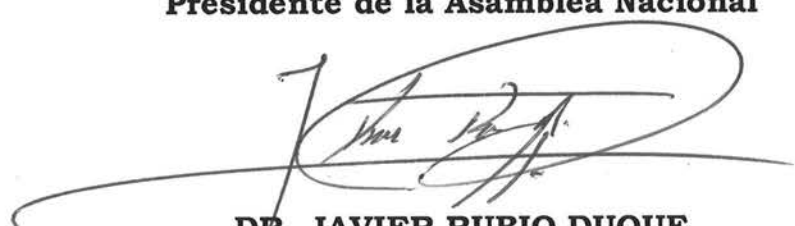
ha solicitado comedidamente que proceda a la clausura de la Sesión correspondiente. Muchísimas gracias y una buena tarde para todos. ----

X


El señor Presidente clausura la Sesión cuando son las once horas dieciséis minutos.-----



ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente de la Asamblea Nacional



DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Prosecretario General Temporal de la Asamblea Nacional



LRG/MR